Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

MEMORANDO CE Nº 41/10

Al : **Abog. VICTOR DANIEL ARCE GONZÁLEZ, Director Dirección Nacional de Transporte**

De : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Asunto : **Evaluación de Propuesta presentada en el Llamado por Contratación Directa, para la adquisición de "UNIFORME PARA DAMAS"**

Fecha : **30 de noviembre de 2010**

Se remite a consideración del Director Nacional el Informe de Evaluación, donde éste Comité de Evaluación Recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente, FLOWER UNIFORMES DE AUDINA E. ALMADA CABAÑAS dando cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, el Pliego de Bases y Condiciones y en particular de éste llamado.

En el eventual caso de superar la disponibilidad presupuestaria de la convocante, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la circular Nº 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ANEXO: Informe de Evaluación CE Nº 34/2010

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por: Blanca F
Firma: B
Fecha: 30 NOV 2010 Hora: 04:17

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

INFORME DE EVALUACION CE Nº 34/2010

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el llamado por concurso de ofertas, para la adquisición de "UNIFORME PARA DAMAS".

Señor Director Nacional:

Como miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68 de fecha 12de marzo de 2010 para el llamado a Licitación por Contratación Directa previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis efectuado a las Ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Capitulo tercero, en su Art. 16, que regula la Licitación por Contratación Directa

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto Nº 21909/03, reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

También las Disposiciones de la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y condiciones de la Licitación por Contratación Directa.
Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº.597/10 de fecha: 18 de noviembre de 2010, al titular de la Dirección de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la ley.

Fueron invitadas a participar de esta licitación las siguientes firmas Comerciales: UNICENTRO; SALEMMA RETAIL S.A.; UNIPERSONAL AUDINA E. ALMADA CABAÑAS; UNIPERSONAL CLAUDIA R. ALCARAZ TORREZ y UNIPERSONAL MIRIAN B. ALONSO MACHUCA. La Empresa CASA LOBO SACI acude al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas, con las Especificaciones técnicas y las condiciones de presentación de ofertas en fecha: 18 de noviembre de 2010.

Conforme al Acta de apertura Nº 43/2010 de fecha: 30 de noviembre 2010, siendo las nueve hs., se llevó a cabo la apertura de los sobres del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, Presentaron Ofertas las siguientes Firmas Comerciales: BEA CREACIONES DE MIRIAN BEATRIZ ALONSO MACHUCA; FLOWER UNIFORMES DE AUDINA E. ALMADA CABAÑAS y CASA LOBO SACI.

A continuación de dicho acto, los sobres de los oferentes fueron derivados para su Evaluación en fecha 1 de diciembre de 2010, donde este Comité siguiendo las pautas establecidas en la Ley, reglamento y el Pliego estándar, a llegado al siguiente resultado:

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

EXÁMEN DE OFERTA

OFERENTES / DOCUMENTOS	BEA CREACIONES		FLOWER UNIFORMES		CASA LOBO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El formulario de Oferta suscrito por el oferente en base al formulario estandar que se adjunta en el Anexo II (carta oferta)	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula tributaria de oferente (RUC)	X		X		X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario		X	X		X	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente		X	X		X	
Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Empresa Unipersonal		Empresa Unipersonal		X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios, como Acta de Asamblea o Directorio)	Empresa Unipersonal		Empresa Unipersonal		X	X
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de Integridad conforme al Art. 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	X		X		X	
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES"	X		X		X	

Tabla Comparativa de Ofertas

EMPRESAS PARTICIPANTES	MONTOS OFERTADOS
FLOWERS UNIFORMES: DE AUDINA E. ALMADA CABAÑAS	19.546.000.- (Guaraníes: Diez y nueve millones quinientos cuarenta y seis mil) IVA incluido.
CASA LOBO SACI	19.749.000.- (Guaraníes: Diez y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil) IVA incluido.
BEA CREACIONES: DE MIRIAN BEATRIZ	26.668.400.- (Guaraníes: Veinte y seis

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

El comité ha evaluado y analizado detalladamente la oferta presentada por la oferente "FLOWERS UNIFORMES: De AUDINA E. ALMADA CABAÑAS" y ha cumplido con las especificaciones técnicas, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte – DINATRAN.

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden, y a los efectos de dar cumplimiento al Programa anual de Contrataciones, y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente "FLOWERS UNIFORMES: De AUDINA E. ALMADA CABAÑAS.)", por ser la Oferta evaluada como la más baja, dando cumplimiento a todos los requerimientos de la Ley, su reglamentación, el pliego de bases y condiciones, y en particular de éste llamado.

En el eventual caso de superar la disponibilidad presupuestaria de la convocarte, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la circular Nº.: 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

Este informe de evaluación fue dado, en la ciudad de San Lorenzo, el treinta de noviembre de dos mil diez.

Es nuestro informe,

Lic. OSCAR JARA
Comité de Evacuación

ABOG. MARCOS GONZALEZ
Comité de Evaluación

C.P. DANIEL GOMEZ
Comité de Evaluación

Arq. JUAN DOMINGO GOMEZ
Comité de Evaluación